



Corporación Educacional Philippe Cousteau
San José de la Estrella 415
Dirección
www.colegiopc.cl

Martes 8 de abril de 2025

COMUNICADO

“IMPORTANCIA DEL BUEN TRATO Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS”

Estimadas Madres, Padres y Apoderados:

Como comunidad, queremos reafirmar nuestro compromiso con la promoción de una convivencia escolar basada en el respeto, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. Cada uno de los integrantes de nuestra comunidad (estudiantes, familias, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo) juega un rol fundamental en la construcción de un entorno seguro, acogedor y respetuoso.

En este contexto, hemos observado con preocupación que se han producido situaciones en las que algunos apoderados/as han increpado directamente a estudiantes a través de la reja del establecimiento, debido a conflictos que involucran a sus hijos/as. Queremos señalar enfáticamente que este tipo de acciones no sólo contravienen nuestros principios de buen trato y respeto, sino que también constituyen una falta grave a las normas de convivencia escolar.

Estas conductas podrían derivar en sanciones, tales como la suspensión de la calidad de apoderado/a titular y la prohibición de ingreso al establecimiento, medidas que se tomarán resguardando siempre el bienestar y la seguridad de todos nuestros estudiantes.

Recordamos a las familias que existen conductos regulares y canales formales para informar o abordar situaciones de conflicto entre estudiantes. Invitamos a utilizar los siguientes medios:

- Solicitar entrevista o enviar un correo informando la situación al/la profesor/a jefe.
- Solicitar entrevista con el equipo de convivencia escolar.

Confiamos en que, actuando con respeto y responsabilidad, podremos seguir fortaleciendo una comunidad educativa que priorice el diálogo, la empatía y la búsqueda conjunta de soluciones.

Agradecemos desde ya su comprensión y colaboración.

Atte.

Jorge Leiva Torres

Director

Corporación Educacional Philippe Cousteau